FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTA UOC Nº 66/2024

Asunción, 23 de mayo de 2024

Señor
Ing. Julio César Gómez
PRESENTE

Quien suscribe, **EDISON DANIEL MELGAREJO ROMÁN**, en calidad de Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte – UNA, tiene el agrado de dirigirse a usted con el fin de comunicar la conformación la Terminación Parcial del contrato correspondiente al llamado con ID 416.559 Mantenimiento y Reparación del Taller C y del acceso al Bloque de Música de la FADA.

En adjunto se remite la Resolución 531/2024, de la máxima autoridad de la Institución, por la cual se ABRUEBA LA TERMINACIÓN PARCIAL DEL, POR RAZONES DE INTERÉS PÚBLICO, DEL CONTRATO 013/2022, CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL TALLER C Y DEL ACCESO AL BLOQUE DE MÚSICA DE LA FADA, ID 416.559.

Se aclara que la terminación parcial es debido a las condiciones técnicas desfavorables para la ejecución del lote 2 “Intervención en baño Taller C de la FADA UNA”. Por ende, el lote 1 se ejecutó y el lote 2 no.

Sin otro particular y a la espera de su acuse de recibo, me despido con un cordial saludo.

Atentamente.

.....
Ing. Edison Melgarejo
JEFE DE LA UOC
FADA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
Unidad Operativa de Contrataciones
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE